

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 84/2015

Plaza ofertada: Responsable de la Unidad de Programas Transversales e Internacionales.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo completo. Fecha de incorporación el 01 de octubre. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Titulado/a Superior o master relacionado con ciencias de la salud.
2. Experiencias en entornos de investigación sanitaria durante 4 o más años, desempeñando funciones similares.
3. Experiencia en programas de dirección y gestión de proyectos.
4. Experiencia en la redacción de proyectos de investigación a nivel europeo.
5. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

Requisitos valorables:

1. Preferible candidatos/as con certificado de minusvalía acreditado.

Funciones a desempeñar:

- Coordinación de la Unidad de Programas Transversales e Internacionales de INCLIVA.
- Tareas de asesoramiento a los investigadores con potencial para participar en proyectos internacionales.
- Gestión del proceso de presentación de propuestas.
- Colaboración en las tareas de gestión de los proyectos de investigación activos.
- Elaboración de informes de capacidades e informes de seguimiento.
- Tareas de formación del personal investigador en ámbitos relacionados con proyectos internacionales.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director Científico de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Josep Redón.
- Subdirectora Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Responsable Área de Innovación: D. Enrique Cremades.
- Recursos Humanos: D^a Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 29 de septiembre de 2015 (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse por Registro de Entrada en la planta baja de la Sede de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo 4, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 15 de septiembre del 2015.